

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sollana

2024/10372 Anuncio del Ayuntamiento de Sollana sobre el nombramiento de funcionario de carrera en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

ANUNCIO

Concluidos los correspondientes procesos selectivos por el sistema extraordinario de estabilización de empleo temporal previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se hace público lo siguiente:

Nombramientos funcionarios de carrera:

- Por Resolución de la Alcaldía núm. 331, de 18 de julio de 2024, se ha nombrado funcionario de carrera en la plaza de naturaleza funcional, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase y Categoría: Superior, Grupo/Subgrupo: A/A1, Puesto de trabajo: Arquitecto/a, con n.º de puesto: AES001, a Juan Luís Baixauli Mateu, con DNI n.º ***0766**, con efectos del día de la toma de posesión como funcionario de carrera.

Lo que se hace público para general conocimiento y conforme a lo dispuesto en el artículo 62.1.b del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y los artículos 68.1.b) y 75 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Sollana, a 18 de julio de 2024. —El alcalde, Vicente J. Codoñer Senón.

